

FALLO

Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-SDSM-LPL-SCC-06/2025

“SERVICIO DE REPARACIÓN DE TANQUES, SISTEMA DE SUCCIÓN Y SISTEMA DE SONDEO DE LOS EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS CON NÚMERO DE PLACAS JN-38773, JU-59-375 y JR-91-383” (TIEMPOS ACORTADOS)

En las oficinas de la Sala de Juntas de la Dirección de Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Avenida Alemania número 1377, en la Colonia Moderna, de esta Ciudad de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44190, siendo las 09:00 nueve horas del día 12 doce de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 134 Constitucional; 69 y 72 fracción V inciso c) y fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 73, 96 fracción III, 97 fracción IV de su Reglamento; 2 fracción III y 29 numeral 5 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Organismo Público Descentralizado Comisión Estatal del Agua de Jalisco; así como el numeral 4.4 de las Bases de la **Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-SDSM-LPL-SCC-06/2025** para la contratación del **“SERVICIO DE REPARACIÓN DE TANQUES, SISTEMA DE SUCCIÓN Y SISTEMA DE SONDEO DE LOS EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS CON NÚMERO DE PLACAS JN-38773, JU-59-375 y JR-91-383” (TIEMPOS ACORTADOS)**, estando reunidos como Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ, representada por su Titular el **Mtro. Hermilio de la Torre Delgadillo**, en conjunto con el representante del área requirente y el Representante designado por el Comité para esos efectos, mismos que firman al calce en la presente acta, derivado de la Presentación y Apertura de Propuestas Técnica y Económica por parte de los Licitantes que participaron en el presente proceso de la Licitación, se emite el presente FALLO al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES:

1. Mediante el oficio número **SECADMON/DGA/DVSEP/0091/2025 del día 19 diecinueve de noviembre del 2025 dos mil veinticinco**, la Dirección de Vinculación y Seguimiento a Entidades Paraestatales de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado, autorizó a este Organismo para llevar a cabo el procedimiento de

FALLO

Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-SDSM-LPL-SCC-06/2025

“SERVICIO DE REPARACIÓN DE TANQUES, SISTEMA DE SUCCIÓN Y SISTEMA DE SONDEO DE LOS EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS CON NÚMERO DE PLACAS JN-38773, JU-59-375 y JR-91-383” (TIEMPOS ACORTADOS)

contratación del “**SERVICIO DE REPARACIÓN DE TANQUES, SISTEMA DE SUCCIÓN Y SISTEMA DE SONDEO DE LOS EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS CON NÚMERO DE PLACAS JN-38773, JU-59-375 y JR-91-383” (TIEMPOS ACORTADOS)**”.

2. El día **1 uno de diciembre del 2025 dos mil veinticinco**, se recibió en la Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ, el oficio número CEAJ-DT-SDSM-213/2025 mediante el cual la Subdirección de Servicio a Municipios de la CEAJ, solicitó la contratación para el “**SERVICIO DE REPARACIÓN DE TANQUES, SISTEMA DE SUCCIÓN Y SISTEMA DE SONDEO DE LOS EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS CON NÚMERO DE PLACAS JN-38773, JU-59-375 y JR-91-383” (TIEMPOS ACORTADOS)**”, anexando para dichos efectos, las solicitudes de adquisición de bienes y/o servicios con número 787, 788 y 816, tres cotizaciones, oficio de suficiencia presupuestal, así como la investigación de mercado, en apego a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
3. Con fecha **2 dos de diciembre del 2025 dos mil veinticinco**, mediante correo electrónico, la Dirección General de Abastecimientos adscrita a la Secretaría de Administración, otorgó a este Organismo la validación que prevé el numeral 6.14 del Acuerdo por el que se expiden las Disposiciones Administrativas para las Dependencias y Entidades Paraestatales del Estado de Jalisco.
4. Con fecha **3 tres de diciembre del 2025 dos mil veinticinco**, fueron publicadas la Convocatoria y las Bases de la **Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-SDSM-LPL-SCC-06/2025** para la contratación del “**SERVICIO DE REPARACIÓN DE TANQUES, SISTEMA DE SUCCIÓN Y SISTEMA DE SONDEO DE LOS EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS CON NÚMERO DE PLACAS JN-38773, JU-59-375 y JR-91-383” (TIEMPOS ACORTADOS)**”, en el portal de la página Web/Portal de Adquisiciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, siendo www.ceajalisco.gob.mx, lo anterior,

FALLO

Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-SDSM-LPL-SCC-06/2025

“SERVICIO DE REPARACIÓN DE TANQUES, SISTEMA DE SUCCIÓN Y SISTEMA DE SONDEO DE LOS EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS CON NÚMERO DE PLACAS JN-38773, JU-59-375 y JR-91-383” (TIEMPOS ACORTADOS)

con fundamento en los artículos 35 punto 1 fracción X y 47 punto 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 62 de su Reglamento, de acuerdo al calendario de las Bases que rigen la presente Licitación, con el objeto de que las personas físicas y jurídicas, pudieran descargar el contenido de las mismas, el calendario de las actividades mediante el cual dicho proceso se desarrolló, además para que tuvieran la posibilidad de participar, apegándose a los requisitos establecidos en dichas Bases.

5. Se fijó como fecha para el desahogo de la Junta de Aclaraciones, el día **5 cinco de diciembre del 2025 dos mil veinticinco**, en cumplimiento a lo que establecen los artículos 62, 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 63 y 65 de su Reglamento, en correlación con el 22 y 23 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de bienes, contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de este Organismo Público Descentralizado, y conforme a lo contemplado en el numeral 4.1 y 4.2 de las Bases de la **Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-SDSM-LPL-SCC-06/2025** para la contratación del **“SERVICIO DE REPARACIÓN DE TANQUES, SISTEMA DE SUCCIÓN Y SISTEMA DE SONDEO DE LOS EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS CON NÚMERO DE PLACAS JN-38773, JU-59-375 y JR-91-383” (TIEMPOS ACORTADOS)**, sin que ningún licitante realizara preguntas en tiempo y forma, y sin que ningún licitante acudiera a dicho acto que fue opcional conforme a las bases.

6. El día **8 ocho de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco**, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en apego a lo establecido en los artículos 64, 65 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 97 de su Reglamento; 25, 26, 29 y

FALLO

Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-SDSM-LPL-SCC-06/2025

“SERVICIO DE REPARACIÓN DE TANQUES, SISTEMA DE SUCCIÓN Y SISTEMA DE SONDEO DE LOS EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS CON NÚMERO DE PLACAS JN-38773, JU-59-375 y JR-91-383” (TIEMPOS ACORTADOS)

demás relativos y aplicables de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Organismo Público Descentralizado; en correlación con el numeral 4.3 de las Bases; haciendo constar la Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ, en acompañamiento de la Licenciada Xochitl López Cisneros, funcionario público designado por el Órgano Interno de Control de la CEAJ; la presencia y participación de los licitantes que se registraron en tiempo y forma, **HIBOC-JET CENTER, S.A. DE C.V.** y **RICARDO ALVARADO RAMÍREZ**, dando cuenta de ello con el registro de participantes, y el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas, en la cual se dio lectura a las Propuestas presentadas y de sus anexos de manera cuantitativa, como a continuación se cita:

NUMERAL 5.4	DOCUMENTO	PRESENTACION DE DOCUMENTOS	
		RICARDO ALVARADO RAMIREZ	HIBO JET CENTER, S.A. DE C.V.
ANEXOS			
1	PROPIUESTA TÉCNICA Y DEMÁS DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN EL ANEXO 1	SI PRESENTA	SI PRESENTA
2	ANEXO 2. MANIFIESTO DE PERSONALIDAD	SI PRESENTA	SI PRESENTA
3	ANEXO 3. ÍNDICE DE LA PROPUESTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
4	ANEXO 4. ACREDITACIÓN DEL PARTIDISTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
5	ANEXO 5. PROPUESTA ECONOMICA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
6	ANEXO 6. DECLARACIONES DEL PARTIDISTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
7	ANEXO 7. DECLARACIÓN DE ESTRATEGIA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
8	ANEXO 8. APORTACIONES AL MILLAR	SI PRESENTA	SI PRESENTA
9	ANEXO 9. LISTADO DE MIEMBROS	SI PRESENTA	SI PRESENTA
10	ANEXO 10. FORMATO DE MUESTRAS	N/A	N/A
11	CONSTANCIA DE VISITA DE CAMPO	N/A	N/A
DOCUMENTOS PÚBLICOS			
12	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (SAT).	SI PRESENTA 4/12/2025	SI PRESENTA 3/12/2025
13	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (ANTE EL IMSS).	SI PRESENTA 4/12/2025	SI PRESENTA 4/12/2025
14	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES SAT (ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA).	SI PRESENTA 4/12/2025	SI PRESENTA 3/12/2025
15	COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL LICITANTE Y/O APODERADO O REPRESENTANTE	SI PRESENTA	SI PRESENTA

FALLO

Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-SDSM-LPL-SCC-06/2025

“SERVICIO DE REPARACIÓN DE TANQUES, SISTEMA DE SUCCIÓN Y SISTEMA DE SONDEO DE LOS EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS CON NÚMERO DE PLACAS JN-38773, JU-59-375 y JR-91-383” (TIEMPOS ACORTADOS)

De igual manera, en el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de conformidad a lo establecido en el numeral 4.3 de las Bases de la **Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-SDSM-LPL-SCC-06/2025** para la contratación del **“SERVICIO DE REPARACIÓN DE TANQUES, SISTEMA DE SUCCIÓN Y SISTEMA DE SONDEO DE LOS EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS CON NÚMERO DE PLACAS JN-38773, JU-59-375 y JR-91-383” (TIEMPOS ACORTADOS)**, se dio lectura al monto de cada partida y propuesta de los Licitantes, siendo de la siguiente manera:

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité CEAJ-DG-SDSM-LPL-SCC-06/2025 “SERVICIO DE REPARACIÓN DE TANQUES, SISTEMA DE SUCCIÓN Y SISTEMA DE SONDEO DE LOS EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS CON NÚMERO DE PLACAS JN-38773, JU-59-375 y JR-91-383” (TIEMPOS ACORTADOS)				
PROPYESTAS ECONÓMICAS				
LICITANTE		SUBTOTAL	IVA	TOTAL I. V. A. INCLUIDO
RICARDO ALVARADO RAMÍREZ	PARTIDA 1	\$197, 500. 00	\$31, 600. 00	\$226, 631. 25
	PARTIDA 2	\$225, 032. 00	\$36, 005. 12	\$258, 224. 22
	PARTIDA 3	\$282, 711. 00	\$45, 233. 76	\$324, 410. 88
HIBOC-JET CENTER, S. A. DE C. V.	PARTIDA 1	\$181, 551. 72	\$29, 048. 28	\$210, 600. 00
	PARTIDA 2	\$195, 655. 17	\$31, 304. 83	\$226, 960. 00
	PARTIDA 3	\$288, 600. 00	\$46, 176. 00	\$334, 776. 00

La Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, conforme a lo establecido en el numeral 4.4 Fallo de las Bases de la **Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-SDSM-LPL-SCC-06/2025** para la contratación del **“SERVICIO DE REPARACIÓN DE TANQUES, SISTEMA DE SUCCIÓN Y SISTEMA DE SONDEO DE LOS EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS CON NÚMERO DE PLACAS**

FALLO

Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-SDSM-LPL-SCC-06/2025

“SERVICIO DE REPARACIÓN DE TANQUES, SISTEMA DE SUCCIÓN Y SISTEMA DE SONDEO DE LOS EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS CON NÚMERO DE PLACAS JN-38773, JU-59-375 y JR-91-383” (TIEMPOS ACORTADOS)

JN-38773, JU-59-375 y JR-91-383” (TIEMPOS ACORTADOS)”, los artículos 134 Constitucional, 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; emite el presente Fallo, para lo cual se establecen los siguientes:

CONSIDERANDOS:

- I. Que la Unidad Centralizada de compras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, en apego a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicio del Estado de Jalisco y sus Municipios, convocó mediante **Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-SDSM-LPL-SCC-06/2025** para la contratación del **“SERVICIO DE REPARACIÓN DE TANQUES, SISTEMA DE SUCCIÓN Y SISTEMA DE SONDEO DE LOS EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS CON NÚMERO DE PLACAS JN-38773, JU-59-375 y JR-91-383” (TIEMPOS ACORTADOS)**”, por lo que analizadas las etapas del proceso de Licitación, conforme a la Ley en cita, y a las Bases de la Licitación, así como la Evaluación Técnica consistente en el análisis técnico emitido por la Subdirección de Servicio a Municipios de la CEAJ, como área requirente del bien, que se insertan en el presente Fallo, integrándose al expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

- II. Que en apego a lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en correlación con el numeral 6.3 de las Bases que rigen el presente proceso de **Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-SDSM-LPL-SCC-06/2025** para la contratación del **“SERVICIO DE REPARACIÓN DE TANQUES, SISTEMA DE SUCCIÓN Y SISTEMA DE SONDEO DE LOS EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS CON NÚMERO DE PLACAS JN-38773, JU-59-375 y JR-91-**

FALLO

Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-SDSM-LPL-SCC-06/2025

“SERVICIO DE REPARACIÓN DE TANQUES, SISTEMA DE SUCCIÓN Y SISTEMA DE SONDEO DE LOS EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS CON NÚMERO DE PLACAS JN-38773, JU-59-375 y JR-91-383” (TIEMPOS ACORTADOS)

383”(TIEMPOS ACORTADOS), la Subdirección de Servicio a Municipios de la CEAJ, como área requirente de esta adquisición, por conducto de su Titular el Mtro. Edgar Said López Saldívar, quien elaboró y validó la evaluación técnica, mismo documento que fue remitido a la Unidad Centralizada de compras de la CEAJ, el día 9 nueve de diciembre del 2025 dos mil veinticinco, mediante el oficio número CEAJ-DT-SDSM-215/2025, en el que se contiene la evaluación técnica de las propuestas de los licitantes: **HIBOC-JET CENTER, S.A. DE C.V. y RICARDO ALVARADO RAMÍREZ**, en la que se obtuvo lo siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DG-SDSM-LPL-SCC-06/2025 , “REPARACIÓN TANQUES, SISTEMA DE SUCCIÓN Y SISTEMA DE SONDEO DE LOS EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS CON NÚMERO DE PLACAS: JN-38-773, JU-59-375 Y JR-91-383” (TIEMPOS ACORTADOS).

Con fundamento a lo establecido en los artículos, 59,64 y 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, además de lo establecido en los artículos 59, 69 y 79 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, se obtiene la siguiente Evaluación Técnica efectuada por el Área Requirente, misma que es elaborada y validada por el Mtro. en H. Edgar Said López Saldívar - Subdirector de Servicio a Municipios; conforme a lo establecido en el punto 5 de las Bases de la Licitación “Requisitos”, 5.4.4 “Requisitos de propuesta técnica”, punto 6 “Condiciones Generales” y 6.4 “Criterio de evaluación anexo 1”, conforme a las propuestas de los LICITANTES, nos arroja el siguiente:

EVALUACIÓN TÉCNICA

Descripción	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ANEXO I (PROPIUESTA TÉCNICA)	ANEXO I a partir del día natural siguiente de la notificación del fallo y hasta el día 29 veintinueve de diciembre del 2025.	Acreditación de experiencia según ANEXO I	RICARDO ALVARADO RAMIREZ	
						ANEXO I (PROPIUESTA TÉCNICA)	ANEXO I a partir del día natural siguiente de la notificación del fallo y hasta el día 29 veintinueve de diciembre del 2025.
DESCRIPCIÓN: REPARACIÓN TANQUES, SISTEMA DE SUCCIÓN Y SISTEMA DE SONDEO DE LOS EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS CON NÚMERO DE PLACAS: JN-38-773, JU-59-375 Y JR-91-383, CONSIDERANDO LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:							
PARTIDA 1 TRABAJOS DE REPARACIÓN AL VACÍO PLACAS JN-38-773: REHABILITAR Y FORRAR LA MITAD DEL TANQUE DE AZOLVE, CON PLACA “A”, FONDO DEL TANQUE CON PLACA “B”, COLUMNAS TRAERAS DEL TANQUE CON PLACA 1/4”, FABRICAR PARTE SUPERIOR DEL TANQUE EXTERIOR DE SUCCIÓN, SOLDAR FUSAS EN CICLON, FABRICAR Y COLLOCAR DUCTO DE SUCCIÓN, ENCONTRAR Y REPARAR TANQUE DE AZOLVE, ENCONTRAR Y REPARAR, CORTAR, BORRAR, SOLER, LIMPIAR, LIJAR, HABILITAR TANQUE DE SUCCIÓN Y HACER PREGRESAS DE VACÍO.	1	servicio	CUMPLE			CUMPLE	
PARTIDA 2 TRABAJOS DE PALEIRA AL VACÍO PLACAS JU-59-375: -FABRICACION Y COLOCACION DE DIFERENTES TIPOS DE RECORRIDOS INTENOS Y EXTERIOR PARA VACÍO, ACORDE A ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE	1	servicio	CUMPLE			CUMPLE	
REPARACION Y HABILITACION DE DUCTO DE SUCCION DE CONOS, CON PLACA DE ACERO AL CARBON DE 1/4 DE ESPESOR							
-REHABILITAR Y FORRAR LA MITAD DEL TANQUE DE AZOLVE CON PLACA DE ACERO AL CARBON DE 1/4 DE ESPESOR							
REEMPLAZAR Y COLOCAR DOS VÁLVULAS DE PASO DE ALTA PRESIÓN PARA PISTOLA DE AGUA Y TOLVA	2	servicio	CUMPLE			CUMPLE	
REEMPLAZAR Y COLOCAR DOS VÁLVULAS DE 3 VASOS DE AGUA (CARRETE Y TANQUE DE SÓLIDOS)	1	servicio	CUMPLE			CUMPLE	
REVISIÓN Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO A CAJA DE TRANSMISIÓN COTA, CAMBIO DE ACEITE SINTÉTICO ISO 40	1	servicio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
REEMPLAZAR Y COLOCAR VÁLVULAS MARIPOSAS DE 4” DE LA SALIDA DE SÓLIDOS DEL TANQUE	1	servicio	CUMPLE				
PARTIDA 3 TRABAJOS A REALIZAR AL VACÍO PLACAS JR-91-383: REFORZAMIENTO DE TOLVA Y/O TANQUE DE SÓLIDOS, FORRAR TODO EL TANQUE DE SÓLIDOS INTERIOR, CON PLACA DE ACERO AL CARBON DE 1/4” ASI COMO LAS ENTRADAS FILTRANTE CANASTILLAS, FABRICAR MALLA DE TAPA DE PUERTA TRASERA PARA LA SALIDA DE SÓLIDOS, CON PLACA DE ACERO AL CARBON.	1	servicio	CUMPLE			CUMPLE	
REVISIÓN, REHABILITACIÓN Y REPARACIÓN DE TODO EL SISTEMA ELÉCTRICO, ENCENDIDO DEL SISTEMA VACÓN, SISTEMA HIDRÁULICO EN GENERAL, REVISIÓN DE ACTIVACIÓN DE LLENADO DE TOLVA (INCLUYE MATERIAL ELÉCTRICO, CABLE, CINTA AERANTE, SWITCH, ETC.)	1	servicio	CUMPLE			CUMPLE	
REPARACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS PISTONES DE LEVANTE DE PLUMA (PREDER PRESIÓN) CAMBIO DE SELLOS Y RETENES, ASI COMO CEPILLAR EL CUERPO DE PISTON Y RECTIFICADO DE BASTIDOR DE PLUMA	1	servicio	CUMPLE			CUMPLE	
REPARACIÓN DE PALANCA DE PLUMA HIDRÁULICA (CAMBIO DE SELLOS Y RETENES ASI COMO RECTIFICADO DE CUERPO DE PALANCA)	1	servicio	CUMPLE			CUMPLE	
REEMPLAZAR Y COLOCAR VÁLVULA DE PASO DE ALTA PRESIÓN PARA PISTOLA DE AGUA Y TOLVA	1	servicio	CUMPLE			CUMPLE	
ELABORÓ Y VALIDÓ  Mtro. H. Edgar Said López Saldívar Subdirector de Servicio a Municipios							

Fecha: 9 de diciembre de 2025

FALLO

Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-SDSM-LPL-SCC-06/2025

“SERVICIO DE REPARACIÓN DE TANQUES, SISTEMA DE SUCCIÓN Y SISTEMA DE SONDEO DE LOS EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS CON NÚMERO DE PLACAS JN-38773, JU-59-375 y JR-91-383” (TIEMPOS ACORTADOS)

Derivado de la Evaluación técnica realizada por la Subdirección de Servicio a Municipios de la CEAJ, se tiene que los licitantes que participaron en este procedimiento de contratación, **CUMPLEN** técnicamente con lo solicitado por la Convocante en su Anexo Técnico y los demás requisitos.

III. Que de acuerdo con el numeral 6.3 de las Bases que rigen el presente proceso de Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité número CEAJ-DG-SDSM-LPL-SCC-06/2025 para la contratación del “SERVICIO DE REPARACIÓN DE TANQUES, SISTEMA DE SUCCIÓN Y SISTEMA DE SONDEO DE LOS EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS CON NÚMERO DE PLACAS JN-38773, JU-59-375 y JR-91-383” (TIEMPOS ACORTADOS), derivado de la evaluación técnica, la Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, por conducto de su Titular el Mtro. Hermilio de la Torre Delgadillo, en conjunto con la Jefatura de Compras de la CEAJ, por conducto de la Mtra. Elizabeth Delgadillo Orozco y la Mtra. Cristina García Magallón, Compradora de la CEAJ, procedieron con la revisión del cumplimiento de los documentos administrativos y legales que conforman la proposición de los licitantes que presentaron propuestas para el presente procedimiento y que cumplen técnicamente, obteniendo lo que a continuación se plasma:

EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA			
CONSECUTIVO	NOMBRE S.A.	RICARDO GUARAVITO RAMIREZ	VISOCO-JET CENTER, S.A. DE C.V.
1	ANEXO 2 MANIFESTO DE PERSONALIDAD	CUMPLE	CUMPLE
2	ANEXO 3 ÍNDICE DE LA PROPOSICIÓN	CUMPLE	CUMPLE
3	ANEXO 4 ACREDITACIÓN DEL PARTICIPANTE	CUMPLE	CUMPLE
4	ANEXO 5 PROPIEDAD ECONÓMICA	CUMPLE	CUMPLE
5	ANEXO 6 DECLARACIONES DEL PARTICIPANTE	CUMPLE	CUMPLE
6	ANEXO 7 DECLARACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
7	ANEXO 8 APORTACIÓN A AL MILLAR	CUMPLE	CUMPLE
8	ANEXO 9 LISTADO DE MIEMBROS	CUMPLE	CUMPLE
9	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (SAT)	CUMPLE	CUMPLE
10	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (ANTE EL INSS)	CUMPLE	CUMPLE
11	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN IRIBUTARIA)	CUMPLE	CUMPLE
12	COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL LICITANTE Y/O APODERADO O REPRESENTANTE	CUMPLE	CUMPLE
OBSERVACIONES			
En la presente evaluación administrativa, se están considerando las proposiciones de los licitantes que participaron en la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité número CEAJ-DG-SDSM-LPL-SCC-06/2025, de acuerdo con lo establecido en la legislación que rige la contratación pública y la legislación que rige la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité número CEAJ-DG-SDSM-LPL-SCC-06/2025, así como en la legislación que rige la contratación pública.			
Firma: _____ Mtra. Cristina García Magallón Compradora de la CEAJ			
Firma: _____ Mtra. Elizabeth Delgadillo Orozco Jefatura de Compras de la CEAJ			
Firma: _____ Mtro. Hermilio de la Torre Delgadillo Subdirector de Servicio a Municipios y Titular de la Unidad			

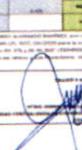
FALLO

**Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-SDSM-LPL-SCC-06/2025**

**“SERVICIO DE REPARACIÓN DE TANQUES, SISTEMA DE SUCCIÓN Y SISTEMA DE
SONDEO DE LOS EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS CON NÚMERO DE PLACAS JN-38773,
JU-59-375 y JR-91-383” (TIEMPOS ACORTADOS)**

En la presente evaluación administrativa, se están considerando las propuestas de los licitantes que cumplieron técnicamente de conformidad con los artículos 69 y 71 de la Ley de Compras gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; obteniendo como resultado que ambas propuestas **CUMPLEN**, con lo solicitado por la Convocante en el procedimiento de contratación, por lo que ambas propuestas son susceptibles de ser analizadas económica mente.

- IV.** Acto seguido y tomando en consideración las propuestas de los licitantes que cumplen técnica y administrativamente con lo requerido por la Convocante en las Bases de la Licitación, sus anexos y la junta de aclaraciones, se presenta el siguiente cuadro económico:



Av. Francia No. 1726, Col. Moderna,
Guadalajara, Jalisco. C.P. 44190
33 3030 9200

FALLO

Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-SDSM-LPL-SCC-06/2025

“SERVICIO DE REPARACIÓN DE TANQUES, SISTEMA DE SUCCIÓN Y SISTEMA DE SONDEO DE LOS EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS CON NÚMERO DE PLACAS JN-38773, JU-59-375 y JR-91-383” (TIEMPOS ACORTADOS)

V. En mérito de lo anterior, y con fundamento en los artículos 66 numeral 2, y 67,72 punto 1 fracción V inciso c) y fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 97 fracción IV de su Reglamento, así como el numeral 4.3 de las Bases de la **Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-SDSM-LPL-SCC-06/2025** para la contratación del **“SERVICIO DE REPARACIÓN DE TANQUES, SISTEMA DE SUCCIÓN Y SISTEMA DE SONDEO DE LOS EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS CON NÚMERO DE PLACAS JN-38773, JU-59-375 y JR-91-383” (TIEMPOS ACORTADOS)**, se emiten los siguientes:

RESULTADOS:

PRIMERO. Que el licitante **HIBOC-JET CENTER, S.A. DE C.V.**, al haber presentado los documentos y cumplir con los requerimientos solicitados por la Convocante, y por ende, cumplir con los aspectos técnicos, legales, administrativos y económicos, resulta ser la propuesta solvente y conveniente para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y para el Estado, conforme al estudio de mercado levantado y elaborado por el área requirente del Organismo Convocante, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en las Bases del presente procedimiento de adquisición; por lo que la Unidad Centralizada de Compras, por conducto de su Titular el Mtro. Hermilio de la Torre Delgadillo, resuelve procedente adjudicar y se le adjudican las partidas con los consecutivos **1 y 2** de conformidad con los artículos 49, 67 punto 1 fracción II, 69 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, enajenaciones y contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 69 y 72 de su Reglamento; por un monto de **\$437,560.00 (Cuatrocientos Treinta y Siete Mil Quinientos Sesenta Pesos 00/100 M.N.)** con IVA incluido.

Asimismo, el licitante adjudicado queda obligado con la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, a lo siguiente:

FALLO

Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-SDSM-LPL-SCC-06/2025

“SERVICIO DE REPARACIÓN DE TANQUES, SISTEMA DE SUCCIÓN Y SISTEMA DE SONDEO DE LOS EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS CON NÚMERO DE PLACAS JN-38773, JU-59-375 y JR-91-383” (TIEMPOS ACORTADOS)

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL SERVICIO DE: REPARACIÓN TANQUES, SISTEMA DE SUCCIÓN Y SISTEMA DE SONDEO DE LOS EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS CON NÚMERO DE PLACAS: JN-38-773, JU-59-375 Y JR-91-383	
PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS A REALIZAR AL VACTOR PLACAS JN-38-773
1	<p>TRABAJOS DE PAILERÍA: REHABILITAR Y FORRAR LA MITAD DEL TANQUE DE AZOLVE, CON PLACA 1/4", FONDO DEL TANQUE CON PLACA 1/4", COLUMNA TRASERA DEL TANQUE CON PLACA 1/4", FABRICAR PARTE SUPERIOR DEL TANQUE EXTERIOR DE SUCCIÓN, SOLDAR FUGAS EN CICLON, FABRICAR CANASTILLAS DE INTERNAS DE TANQUE DE SUCCIÓN, ENDEREZAR FACHA TRASERA, CORTAR, ROLAR, SOLDAR, LIMPIAR, LIJAR, HABILITAR TANQUE DE SUCCIÓN Y HACER PRUEBAS DE VACÍO.</p>
PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS A REALIZAR AL VACTOR PLACAS JU-59-375
2	<p>TRABAJOS DE PAILERÍA: -FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE LOS DOS TUBOS DE SUCCIÓN INTERIOR Y EXTERIOR PARA VACTOR, ACOERDE A ESPECIFICACIÓN DEL FABRICANTE. -REPARACIÓN Y HABILITACIÓN DE DUCTO DE SUCCIÓN DE CONOS, CON PLACA DE ACERO AL CARBÓN DE 1/4" DE ESPESOR. -REHABILITAR Y FORRAR LA MITAD DEL TANQUE DE AZOLVE CON PLACA DE ACERO AL CARBÓN DE 1/4" DE ESPESOR.</p> <p>REEMPLAZAR Y COLOCAR DOS VÁLVULAS DE PASO DE ALTA PRESIÓN PARA PISTOLA DE AGUA Y TOLVA REEMPLAZAR Y COLOCAR DOS VÁLVULAS DE 3 VÍAS DE AGUA (CARRÉTE Y TANQUE DE SÓLIDOS) REVISIÓN Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO A CAJA DE TRANSMISIÓN COTA, CAMBIO DE ACEITE SINTÉTICO ISO 68 REEMPLAZAR Y COLOCAR VÁLVULAS MARIPOSA DE 6" DE LA SALIDA DE SÓLIDOS DEL TANQUE</p>

TIEMPO DE ENTREGA: a partir del día natural siguiente de la notificación del fallo y hasta el día 29 veintinueve de diciembre del 2025 dos mil veinticinco.

Área responsable y lugar de la recepción de los bienes.

Nombre	Cargo	Lugar
Ing. Humberto González Valdez	Supervisor de Perforación	Almacén de Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco.

Así como a cumplir con lo previsto en el Anexo 1 (Técnico) de las bases de la licitación, su propuesta (Técnica y Económica), lo correspondiente a la junta de aclaraciones y lo que se establezca en el contrato y la orden de compra, respectivamente.

FALLO

Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-SDSM-LPL-SCC-06/2025

“SERVICIO DE REPARACIÓN DE TANQUES, SISTEMA DE SUCCIÓN Y SISTEMA DE SONDEO DE LOS EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS CON NÚMERO DE PLACAS JN-38773, JU-59-375 y JR-91-383” (TIEMPOS ACORTADOS)

El licitante **HIBOC-JET CENTER, S.A. DE C.V.**, conforme a su Anexo 8 de Declaración de Aportación Cinco al Millar para el Fondo Impulso Jalisco, manifestó que **NO** es su voluntad realizar la aportación.

SEGUNDO. Que el licitante **RICARDO ALVARADO RAMÍREZ**, al haber presentado los documentos y cumplir con los requerimientos solicitados por la Convocante, y por ende, cumplir con los aspectos técnicos, legales, administrativos y económicos, resulta ser la propuesta solvente y conveniente para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y para el Estado, conforme al estudio de mercado levantado y elaborado por el área requirente del Organismo Convocante, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en las Bases del presente procedimiento de adquisición; por lo que la Unidad Centralizada de Compras, por conducto de su Titular el Mtro. Hermilio de la Torre Delgadillo, resuelve procedente adjudicar y se le adjudica la partida con el consecutivo **3** de conformidad con los artículos 49, 67 punto 1 fracción II, 69 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, enajenaciones y contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 69 y 72 de su Reglamento; por un monto de **\$327,944.76 (Trescientos veintisiete mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 76/100 M.N.)** con IVA incluido, al cual conforme a la propuesta económica prevista en el Anexo 5 del licitante, le corresponde la retención del 1.25% relativo al ISR (Impuesto Sobre la Renta) por la cantidad de **\$3,533.88 (Tres mil quinientos treinta y tres pesos 88/100 M.N.)** por lo que la CEAJ sólo cubrirá el monto de **\$324,410.88 (Trescientos veinticuatro mil cuatrocientos diez pesos 88/100 M.N.)** conforme a los impuestos.

Asimismo, el licitante adjudicado queda obligado con la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, a lo siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS A REALIZAR AL VACCON PLACAS JR-91-383
	REFORZAMIENTO DE TOLVA Y/O TANQUE DE SOLIDOS, FORRAR TODO EL TANQUE DE SOLIDOS INTERIOR, CON PLACA DE ACERO AL CARBON DE 1/4" ASI COMO LAS ENTRADAS FILTRANTE CANAESTILLAS, FABRICAR MALLA DE TAPA DE PUERTA TRASERA PARA LA SALIDA DE SOLIDOS, CON PLACA DE ACERO AL CARBON.
	REVISION, REHABILITACION Y REPARACION DE TODO EL SISTEMA ELECTRICO, ENCENDIDO DEL SISTEMA VACCON, SISTEMA HIDRAULICO EN GENERAL, REVISION DE ACTIVACION DE LLENADO DE TOLVA (INCLUYE MATERIAL ELECTRICO, CABLE, CINTA AISLANTE, ENVITCH, ETC.).
	REPARACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS PISTONES DE LEVANTE DE PLUMA (PIERDEN PRESION) CAMBIO DE SELLOS Y RETENES, ASI COMO CEPILLADO DE CUERPO DE PISTON Y RECTIFICADO DE BASTAGO DE PLUMA.
	REPARACION DE PALANCA DE PLUMA HIDRAULICA (CAMBIO DE SELLOS Y RETENES ASI COMO RETIFICADO DE CUERPO DE PALANCA).
	REEMPLAZAR Y COLOCAR VÁLVULA DE PASO DE ALTA PRESION PARA PISTOLA DE AGUA Y TOLVA

TIEMPO DE ENTREGA: a partir del día natural siguiente de la notificación del fallo y hasta el dia 29 veintinueve de diciembre del 2025 dos mil veinticinco.

FALLO

Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-SDSM-LPL-SCC-06/2025

“SERVICIO DE REPARACIÓN DE TANQUES, SISTEMA DE SUCCIÓN Y SISTEMA DE SONDEO DE LOS EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS CON NÚMERO DE PLACAS JN-38773, JU-59-375 y JR-91-383” (TIEMPOS ACORTADOS)

Área responsable y lugar de la recepción de los bienes.

Nombre	Cargo	Lugar
Ing. Humberto González Valdez	Supervisor de Perforación	Almacén de Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco.

Así como a cumplir con lo previsto en el Anexo 1 (Técnico) de las bases de la licitación, su propuesta (Técnica y Económica), lo correspondiente a la junta de aclaraciones y lo que se establezca en el contrato y la orden de compra, respectivamente.

El licitante **RICARDO ALVARADO RAMÍREZ**, conforme a su Anexo 8 de Declaración de Aportación Cinco al Millar para el Fondo Impulso Jalisco, manifestó que **Sí** es su voluntad realizar la aportación.

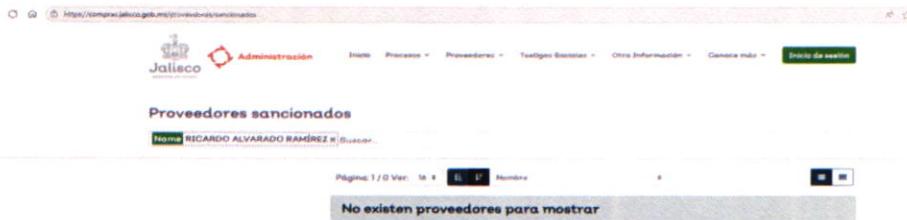
TERCERO. Con base al artículo 52 de la Ley, se verificó en la página <https://compras.jalisco.gob.mx/proveedores/sancionados> si los licitantes a los que se le adjudican las partidas de este proceso de contratación se encuentran inhabilitados, a lo cual el sistema arrojó que no existen proveedores sancionados bajo esos nombres, tal como se muestra a continuación:



FALLO

Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité CEAJ-DG-SDSM-LPL-SCC-06/2025

“SERVICIO DE REPARACIÓN DE TANQUES, SISTEMA DE SUCCIÓN Y SISTEMA DE SONDEO DE LOS EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS CON NÚMERO DE PLACAS JN-38773, JU-59-375 y JR-91-383” (TIEMPOS ACORTADOS)



CUARTO. Procédase a la formalización de los contratos y/o formalización de las órdenes de compra respectivamente, con los licitantes que resultaron adjudicados para las partidas 1, 2 y 3 en el presente proceso. Por lo que los “LICITANTES” adjudicados, deberán de formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción de los contratos correspondientes, conforme al artículo 76 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 101 de su Reglamento, razón por la cual con esta notificación de Fallo, las obligaciones que de esta derivan, serán exigibles conforme a las bases de la convocatoria y sus anexos, la junta de aclaraciones, y sus propuestas (técnica y económica), en la cantidad, plazo, y términos de referencia solicitadas por la Convocante.

QUINTO. Notifíquese el presente Fallo a los licitantes adjudicados, en los términos del artículo 69, apartado 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 48 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de bienes,

FALLO

Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-SDSM-LPL-SCC-06/2025

“SERVICIO DE REPARACIÓN DE TANQUES, SISTEMA DE SUCCIÓN Y SISTEMA DE SONDEO DE LOS EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS CON NÚMERO DE PLACAS JN-38773, JU-59-375 y JR-91-383” (TIEMPOS ACORTADOS)

Contratación de servicios y Manejo de almacenes del Organismo Público Descentralizado “Comisión Estatal del Agua de Jalisco”, asimismo el contenido del presente fallo quedará publicado en la página web de la Convocante, y se fijará un ejemplar del mismo en la Oficina de la Unidad Centralizada de compras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la dirección de Administración de la CEAJ, en el domicilio ubicado en la finca marcada con el número 1377 de la Avenida Alemania, Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44190, por un término no menor de 10 días naturales, siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia del mismo.

SEXTO. Se señala la oficina del titular de la Unidad Centralizada de Compras (Subdirección de Servicios Generales) de la Dirección de Administración de la “CONVOCANTE” ubicada en la finca marcada con el número 1377 de la Avenida Alemania, en la Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44190, para la firma de las Ordenes de Compra y contratos.

SÉPTIMO. Se levanta, asimismo, la presente acta de conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Así lo resolvió la Comisión Estatal del Agua de Jalisco a través de la Unidad Centralizada de Compras, estando de acuerdo con lo propuesto y acordado,

FALLO

Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-SDSM-LPL-SCC-06/2025

“SERVICIO DE REPARACIÓN DE TANQUES, SISTEMA DE SUCCIÓN Y SISTEMA DE SONDEO DE LOS EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS CON NÚMERO DE PLACAS JN-38773, JU-59-375 y JR-91-383” (TIEMPOS ACORTADOS)

firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, concluyendo el presente Fallo a las 9:20 nueve horas con veinte minutos del día de su inicio.

De conformidad con el artículo 72, fracción V, inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la participación del Representante del Comité designado para la firma del Fallo.

POR LA CONVOCANTE		
NOMBRE	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	FIRMA
Mtro. Hermilio de la Torre Delgadillo.	Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ y Subdirección de Servicios Generales.	
Mtra. Elizabeth Delgadillo Orozco.	Jefatura de Compras Gubernamentales de la CEAJ.	
Mtra. Cristina García Magallón.	Compradora de la CEAJ.	

FALLO

Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-SDSM-LPL-SCC-06/2025

“SERVICIO DE REPARACIÓN DE TANQUES, SISTEMA DE SUCCIÓN Y SISTEMA DE
SONDEO DE LOS EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS CON NÚMERO DE PLACAS JN-38773,
JU-59-375 y JR-91-383” (TIEMPOS ACORTADOS)

POR EL ÁREA REQUIERENTE		
NOMBRE	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	FIRMA
Ing. Humberto González Valdez.	Supervisor de Perforación de la CEAJ.	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL		
NOMBRE	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	FIRMA
Lic. Xochitl López Cisneros.	Órgano Interno de Control. de la CEAJ.	

REPRESENTANTE EN LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ ANTE LA CEAJ.		
NOMBRE	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	FIRMA
Mtro. Omar Palafox Sáenz.	Representante del Consejo de Nacional Agropecuario.	

-----FIN DEL FALLO-----